MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

Moción de Orden del Día N°.....1780.....

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de junio de 1572 se fundó Huancayo como "Pueblo de Indios" por Don Jerónimo de Silva, tomando el nombre de "Santísima Trinidad de Huancayo" y proclamando su independencia nacional el 20 de noviembre de 1820, meses antes que la ciudad de Lima, producto del aguerrido e indómito espíritu de libertad del pueblo huanca, confiriéndole años más tarde el título de Ciudad Incontrastable.

Que, la provincia de Huancayo se caracteriza por su población resiliente, luchadora y progresista, quienes con mucho esfuerzo han dinamizado la economía de la zona central del país, convirtiendo a la Incontrastable, en la ciudad más importante de la macro región centro del Perú, por su dinamismo económico, el que acompañado con su espíritu festivo y alegre también la convierten en la ciudad *Más Feliz del Perú*.

Que, la provincia de Huancayo también destaca por sus expresiones y ponentes musicales, permitiéndole formar parte de la Red de Ciudad Creativas en la categoría de música de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), otorgándole relevancia a nivel mundial.

Que, la fé y religiosidad de sus pobladores, en sus 28 distritos, otorga a la provincia de Huancayo la calificación de lugar turístico religioso a nivel nacional e internacional, permitiéndole resaltar durante las festividades religiosas los otros ingentes atractivos turísticos, que reconfirman su fortaleza y empuje como Ciudad Incontrastable.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República a la provincia de Huancayo, de la región Junín, por conmemorarse este 01 de junio el **CUADRIGENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Dennys Cuba Rivera, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este importante distrito.

Lima, 31 de mayo de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/05/2024 15:06:46-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282